



MARIANO MELGAR

HACIA EL FUTURO COMO

DISTRITO MODELO

PRESENTACION:

EFRAIN CONDORI MAMANI. Con DNI 40408833 con domicilio en Calle las Peñas A-7 Mariano Bustamante Distrito Mariano Melgar, de profesión Ing. Civil. En calidad de candidato por el partido SOMOS PERU, vecino y amigo. Hago llegar el Plan de Gobierno Municipal, el cual cumpliré leal y con toda honestidad, en beneficio de todos los vecinos del distrito de MARIANO MELGAR.

Soy tú vecino y amigo, me presento como candidato al Gobierno Local, estoy preparado moral y profesional mente, y tengo las ganas de mejorar la calidad de vida de toda la población de mi distrito, por lo tanto propongo este plan de trabajo, en base a propuestas claras y soluciones viables, además para que las acciones de mi gobierno se orienten efectivamente a satisfacer las necesidades primordiales de mi distrito.

MISION

Somos un grupo de profesionales que conocemos de cerca los problemas de nuestro distrito y nos une la convicción de servir, poniendo en práctica nuestros conocimientos profesionales y nuestras ideas de desarrollo, en mejora de nuestros vecinos, de nosotros mismos, nuestras familias y toda la población que vive en nuestro distrito, vengo viendo hace mucho tiempo pasar por nuestro distrito personas que gobiernan el distrito y no concretan sus ideas, en hecho y obras, es mi deseo como alcalde garantizar, que la comunidad participe activamente y coordinadamente, con sus representantes en la Gestión Municipal. Mi Plan de Gobierno Municipal se enfoca a solucionar problemas, que se tiene que realizar sin saber con cuanto

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

se cuenta, tengo capacidad de gestión, captare los recursos necesarios de otros lados, (cooperación internacional, convenios, donaciones etc.) y los que existen serán utilizado de forma adecuada, voy a cumplir con honestidad lo plasmado en este documento, no prometo algo que no pueda hacer, no más mentiras, voy a cumplir, este documento está acorde necesariamente a los ingresos designados de acuerdo a ley y a la capacidad de Gestión. Este documento contiene propuestas viables, Tengo la convicción que tu vecino tienes las mismas inquietudes, eso me impulsa a presentarme como candidato y cumplir la misión que tú me encomiendas fiel, honesta y honradamente.

Estoy comprometido y obligado, como alcalde vecino, garantizar, que la comunidad participe activamente y coordinadamente, con sus representantes en la Gestión Municipal.

UBICACIÓN GEOGRAFICA:

Departamento	AREQUIPA,
Provincia	AREQUIPA
Distrito	MARIANO MELGAR.

UBICACIÓN LIMITROFE:

Mariano Melgar, está ubicado.

Por el este con Chiguata.

Por oeste con el Cercado de Arequipa.

Por el norte con Miraflores

Por el sur de Arequipa, con Paucarpata.

FECHA DE CREACION:

El 27 de agosto de 1965

CREACION LEY

Ley N° 15594

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL” MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

EXTENSIÓN TERRITORIAL:

Mariano Melgar tiene una extensión distrital de 1728.1 Km²

ALTITUD

Se ubica a 2334 m.s.n.m.

ESTRUCTURA POBLACIONAL:

Censo de Población y Vivienda llevado a cabo el 05 de noviembre 2017 alcanza a 52,667, habitantes, con la siguiente distribución:

Población Femenina 54.0%

Población Masculina 46.0%

Población Urbana 52,667 habitantes.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO:

Esperanza de Vida: 63.5 años de edad.

Primaria 10.8%.

Secundaria 32.7%.

Superior No Universitario 23.9%.

Superior Universitaria 28.6%.

POBLACION ELECTORAL.

45,025lectores.

21,525 hombres y

23,500 mujeres.

Este Distrito cuenta con una división política de más de 61 centros poblados, según sus categorías urbanas y de asentamientos humanos.

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

Lineamientos fundamentales PLAN DE GOBIERNO MUNIC. MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

VISION CLARA AL 2022.

El gobierno local cumple la función de gerencia, administra, supervisa, controla el gasto, ejecuta obras, firma convenios, promueve el desarrollo distrital y humano.

Por lo tanto, la Municipalidad de Mariano Melgar, tendrá un gobierno local moderno y modelo del sur del país, con liderazgo, gestión municipal eficiente, personal capacitado, identificado y comprometido con los objetivos de desarrollo distrital.

REALIDAD DISTRTAL:

Diagnostico:

Mariano Melgar tiene, una JUVENTUD con valores, ganas de superación, deportista, pujante, prometedora, una NIÑEZ deportista, estudiosa, respetosa, amigable, con mejores expectativas, con MUJERES deportistas, pujantes, emprendedoras, creadoras, amas de casa, trabajadoras que luchan día a día para sacar adelante sus hogares, con HOMBRES emprendedores, forjan tés, colaboradores, talentosos, dinámicos, de fuerza infinita ganas de salir adelante e inteligencia, contamos con la experiencia que no tiene valor, la del ADULTO MAYOR.

Este valor humano espera un apoyo del gobierno local, lo merece mi distrito Mariano Melgar.

Hemos analizado que nuestro distrito ha tenido mucho descuido por parte de nuestras autoridades, pues es responsabilidad del Gobierno Local determinar el rumbo que requiere Mariano Melgar, por ello el crecimiento desordenado, la falta de Planificación, motivo por el cual las carencias se han acentuado en el distrito, llevando a tener deficiencias en los Servicios Básicos; falta de Áreas de Esparcimiento y Recreación; falta de Seguridad, falta de Infraestructura Vial, falta de Calidad Educativa y Mejora en los servicios de Salud. Todas estas carencias son parte del DIAGNÓSTICO expresado por la población, Al cual nos COMPROMETEMOS a SOLUCIONAR de forma INTEGRAL, poniendo a MARIANO MELGAR COMO UN DISTRITO DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y OPORTUNIDAD.

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

En mi distrito, no puede ser posible que al siglo XXI, El 4.5% o 50 % no cuenta con los servicios básicos, como es Agua y Desagüe, justificación la geografía, pero somos un distrito que está a solo 5 minutos del cercado de la ciudad, es necesario ponernos a la vanguardia de desarrollo al nivel de otros distritos y reformular nuestra gestión para dar mejores servicios calidad de vida para el poblador, recuperar nuestra cultura y costumbres.

PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA POBLACIÓN:

Seguridad en todo el distrito.

Falta de serenos, porque no hay presupuesto, falta de vehículos o vehículos malogrados, no hay combustible, falta de cámaras de video vigilancia, falta de brigadas comunales y falta de protección policial, porque no hay coordinación, ni apoyo como gobierno local a nuestra PNP.

FALTA DE GESTION

Infraestructura vial.

Pistas sin capas asfálticas, o adoquinado, falta de ordenamiento del Transporte Urbano, porque falta señalización en pistas, veredas, paraderos, creces, intercambios viales, semáforos, Inadecuado servicio de transporte masivo, no hay inspectores de transporte, supervisores, y algo que no puedo permitir el mal trato al adulto mayor, a la niñez no los recogen en horas puntas, perjudicial para que lleguen al centro de estudios, choferes y cobradores desaciados, dando un mal aspecto al turista que visita nuestro distrito. **FALTA DE GESTION y coordinación con la policía nacional.**

Delincuencia, por falta de un gobierno local, que le de cara y una lucha frontal conjunta con la policía y el ministerio público.

Alcoholismo, falta de talleres que los forme para un mañana productivo, un oficio que los ayude a mejorar como persona, como padres o hijos, haciendo así una comunidad de bien.

Prostitución, el oficio más antiguo de la humanidad, ¿Por qué? Simple, mujeres con bebés en brazos, abandonadas, maltratadas física y Psicológica mente, sin la ayuda del gobierno local, combatamos ese mal dando respaldo al club de madres, comedores populares, creando talleres auto sostenible.

Drogas, descuido de los padres, desatención de la sociedad, falta de autoestima, y abandono por el estado. **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL**

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

Recojo de los residuos sólidos.

Camiones recolectores de basura malogrados, falta de personal obrero, falta de combustible, mala información del horario de recojo de basura, contenedores repletos de desperdicios, abandonados a su suerte en las esquinas, creando puntos o focos infecciosos. **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL.**

Salud.

Insuficiente, restringidos, falta de especialidades médicas en postas, ausencia de médicos horarios de atención agotados, infraestructura insuficiente, deteriorada, no cuentan con ambulancias, falta de personal técnico, falta de mobiliario, falta de insumos medicamentos en farmacia, un sistema integral de salud que no lo utiliza el verdadero necesitado, falta de convenios gobierno local y MINSA, para lograr tener infra estructura adecuada. **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL.**

Educación,

Falta de infraestructura, laboratorios modernos, salas de computo, auditorios, intercambios estudiantiles, incentivo a los mejores alumnos, mejora de acceso a numerosos PP.JJ. que están ubicados en zonas de riesgo donde se ubican colegios (quebradas, estribaciones del Misti, etc.) y valor educativo a nuestro colegio emblemático G.U.E. Mariano Melgar. **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL.**

Asentamientos Urbanos

Los terrenos determinados para aportes comunales, se ubican en las peores áreas topográficas.

Mercados,

Infraestructura inadecuada, deteriorada, servicios higienes deteriorados, puestos de expendio de alimentos antihigiénicos, falta de mantenimiento, limpieza, ordenamiento control de peso calidad y estado de conservación de los productos. **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL**

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

Encauces de torrenteras.

Distritos colindantes que nos delimitan o nos unen, Miraflores y Paucarpata, que en ambos hay una torrentera no están con muros de contención para cada lado, **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL.**

Falta de recaudación tributaria.

Pobladores descontentos con los servicios prestados por el gobierno local, falta de presencia activa en los PPJJ, escasos de apoyo al adulto mayor, el **65 a 85 % de la población** se niega a cumplir con sus obligaciones tributarias.

Formación de emprendedores, capacitaciones en áreas productivas.

Falta de apoyo al pequeño y mediano empresario, ausencia de capacitación en el sector productivo.

Inadecuado destino final de los residuos sólidos en general.

Camiones recolectores de basura malogrados, falta de personal obrero, falta de combustible, mala información del horario de recojo de basura, contenedores repletos de desperdicios, abandonados a su suerte en las esquinas, creando puntos o focos infecciosos. **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL.**

VALOR HUMANO:

Población mayoritariamente joven con una alta participación activa de la mujer.

Existencia de medios de comunicación comprometidos socialmente con el Distrito.

Presencia de un sector de la población comprometido con el desarrollo del Distrito.

Servicio de Educación accesible a la población.

Existencia de lugares para fomentar el comercio estratégico.

Distrito próximo a Arequipa Metropolitana.

Existencia de micro y pequeños empresarios.

Gobierno Local, entidad básica con autonomía política, económica y administrativa.

Existencia de Organismos No Gubernamentales (ONG) que apoyan en diversos sectores.

Proyectos Generados por el Estado para la Promoción y Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.

Programas Sociales del Estado de intervención inmediata para la lucha contra la Pobreza y La Desnutrición.

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL” MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

PROPUESTAS

EN LO SOCIAL:

Mariano Melgar no cuenta con todos los Servicios Básicos, carece de infraestructura y de proyectos que garanticen la Mejora de la Calidad de vida de los vecinos del distrito.

La participación de la Población a través de los mecanismos vigentes, no ha sido efectiva, y no ha existido COMPROMISO por parte de las autoridades.

Elevar la Calidad de Vida y generar confianza del vecino en sus Autoridades.

Plan de Desarrollo Concertado de Mariano Melgar y Presupuesto Participativo.

ACCIONES A TOMAR:

Salud, Elaboración de expedientes para construcción de Hospital, implementar las postas, remodelación, capacitación técnica en convenio con ESSALUD, MINSA, y cooperación internacional.

Construcción del hospital MINSA, en el área designada por la población, sin realizar los cambios de uso.

Mejorar la infraestructura de los servicios existentes en los centros de salud, mediante convenios MINSA.

Educación. Convenio con el MIMDES para mejorar la infraestructura, capacitación nutricional, implementar el Componente Educativo y así mejorar la alimentación en niños y reducir la Desnutrición Crónica infantil y de los adultos mayores.

Mejorar las infraestructuras de las instituciones educativas existentes a través de convenios con el MINEDU

Creación del Instituto Municipal, centro donde ofreceremos carreras Técnicas, talleres prácticos de manualidades y gastronomía para la Población en general.

Equipamiento de laboratorios, salas de conferencias, auditorios, mobiliario, con tecnología moderna, de alta calidad maquinas modernas para las Instituciones Educativas, club de madres, comedores populares, club del adulto mayor, del distrito e incentivos para los mejores alumnos del distrito.

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

ORGANIZACIONES CIVILES. En la municipalidad existen pocas organizaciones civiles cuyas causas están enfocadas al desarrollo de pueblos jóvenes, hay que dar mayor énfasis a las organizaciones de vigilancia ciudadana.

Fomentar el desarrollo y desempeño de las diferentes organizaciones civiles que se encuentran en el municipio y de nuevas agrupaciones.

Participar con las organizaciones civiles desde la administración pública municipal en la elaboración de propuestas para la promoción del bienestar hasta su ejecución

Promover la buena relación entre el municipio y los dirigentes.

Realizar reuniones periódicas con los dirigentes para efecto de un buen desempeño.

Asfaltado moderno, supervisado por el colegio de Ing. de Arequipa, pavimentado y adoquinado de las Avenidas principales y calles de los PPJJ. de todo el distrito.

Acceso con vías de cuatro carriles Asfaltadas, puentes que nos una distrito con distrito vecino, graderías con pasa manos de fácil acceso para el adulto mayor, y los niños, de los Pueblos Jóvenes y Asentamientos humanos.

Convenios nacionales y extranjeros, que con lleve a tener un distrito limpio, sano y dotar de los todos Servicios Básicos de buena calidad.

Deporte y recreación. Construcción de Infraestructura Deportiva con todas las disciplinas deportivas, para ambos géneros, un estadio de alta calidad deportiva, (01 Estadio, 01 Coliseo Cerrado y 01 Centro de Alto Rendimiento). Crear el gran semillero deportivo del sur.

Programa social. Riguroso control, tanto en la licitación como en la evaluación de la buena pro, y mucho control con la calidad del Vaso de Leche, fiscalizar constante mente los alimentos expendidos por los Comedores Populares.

Ayuda a la población. Creación del primer centro de quejas del poblador, ante el abuso de los encargados del transporte público y viceversa, con apoyo legal.

Transporte. Proyecto de ordenamiento con inspectores, supervisores, unidades limpias, chofer cobrador limpio, con sanciones que lleven hasta una UIT. para la mejora del servicio de transporte urbano .

Se diseñará estrategias como son, firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional o Provincial.

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

Firmar convenios con los países que integran la cooperación técnica internacional y lograr el apoyo anhelado para el cofinanciamiento de nuestras mejoras como distrito.

Gasto y control eficiente en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos económicos asignado.

Logro será, reducir la Desnutrición Crónica infantil, la Lucha contra la Pobreza apoyando y contribuyendo de acuerdo a la Planificación Nacional.

Mariano Melgar habrá mejorado y unido los distritos al 100% con su infraestructura vial y el servicio de Transporte Urbano.

Mariano Melgar habrá logrado reducir la delincuencia, el alcoholismo, la prostitución, con talleres, capacitaciones, deporte y políticas de estado

Reducir los niveles de carencias de Servicios Básicos, tomando en cuenta los Planes de saneamiento a nivel Nacional.

MEDIO AMBIENTE, construcción de la planta de residuos sólidos.

DESARROLLO URBANO, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS.

Mejorar la prestación de servicios y obras públicas municipales a todos los habitantes y en todos los centros de población.

Dignificar la imagen de todas las localidades en coordinación y colaboración con los habitantes de las mismas.

Desarrollar un programa de regularización del suelo urbano

Implementar un programa extraordinario enfocado a la mejora catastral.

Impulsar la mejora de los servicios públicos municipales.

ECONÓMICA:

La Municipalidad de Mariano Melgar tiene recursos por FONCOMUN, CANON e Ingresos propios; los cuales deben ser administrados con Eficiencia Transparencia y fiscalización.

Mariano Melgar cuenta con un Presupuesto asignado Anual mente y tiene Capacidad de gasto y **Gestión**.

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL” MARIANO MELGAR 2019 – 2022.

La municipalidad de Mariano Melgar, no cuenta con una buena recaudación porque el ciudadano no se siente contento con el servicio que recibe y carece de muchas necesidades, a su vez no cuenta con un Plano Catastral base primordial para un control que le permita hacer el seguimiento al crecimiento urbano.

La Municipalidad de Mariano Melgar elaborará de manera adecuada el Presupuesto, priorizando la inversión humana y de infraestructura.

Plan de Desarrollo Concertado, Presupuesto Participativo, apoyo internacional, convenios interinstitucionales.

Elaboración del Plano Catastral.

Control del crecimiento poblacional.

Cuidado y protección de las áreas verdes.

Control de epidemias y plagas.

Identificación de la Zonas Potenciales, para la creación de una zona Industrial donde los Artesanos y Pequeños Empresarios produzcan y oferten sus productos.

Buen servicio y cobro exacto de sus servicios que presta la municipalidad.

Pago de las deudas a los trabajadores y revisión de contratos de CAS, salva guardar el régimen laboral, solución de controversias y conflictos.

Control y elaboración de un Plan para una Recaudación efectiva.

Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional o Provincial.

Buscar el apoyo para el cofinanciamiento por parte de los vecinos.

Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.

Tengo como meta hacer una Municipalidad con personal sólido, capacitado, con valores, honestos con capacidad para atender y hacer obras de envergadura y de trascendencia.

ASENTAMIENTOS HUMANOS, de muy difícil acceso, nuevas graderías, construcción y mantenimientos, los terrenos determinados para aportes comunales, se ubican en las peores áreas topográficas, mejorar su acceso, la reubicación de locales dañados, construcción de locales nuevos, capacitaciones a los padres y madres de familia con oficios , planificación familiar responsable, asistencia social municipal, gestionar el desarrollo integral familiar, proveer a las personas discapacitadas a que lleven un mejor estilo de vida, gestionar becas para el desarrollo integral familiar al ministerio de educación, repotenciar los programas de vaso de leche, club de madres y comedores populares, agua potable y saneamiento

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022

ambiental, culminación de la segunda etapa de la cobertura de agua potable alcantarillado y saneamiento, en las partes altas, recuperar la cultura y buenas costumbres, construcción y mejoramiento de los complejos deportivos del distrito, así como mantenerlos abiertos y habilitados, para el uso de los niños y la juventud, construcción del palacio del deporte en las partes altas de mariano melgar, construcción del corredor vial desde el cristo blanco hasta el cementerio Jerusalén, fomentar el día del artesano y las MYPE, para exponer los productos y ofertarlos según la demanda, crear el grupo de teatro y música municipal en favor de jóvenes y adulto, construcción de la planta de residuos sólidos.

Mercados, con infraestructura física inadecuada, falta de mantenimiento, limpieza, ordenamiento control de peso, calidad y estado de conservación de los productos. **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL**

Delimitación territorial, con los Distritos colindantes que son: Miraflores y Paucarpata, que en ambos casos nos limita una torrentera para cada lado, **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL**.

Encauces de torrenteras. Distritos colindantes que nos delimitan o nos unen, Miraflores y Paucarpata, que en ambos hay una torrentera, no están con muros de contención para cada lado, **GESTION DEL GOBIERNO LOCAL**.

Falta de recaudación tributaria. Pobladores descontentos con los servicios prestados por el gobierno local, falta de presencia activa en los PPJJ, escasas de apoyo al adulto mayor, el **65 a 85 % de la población** se niega a cumplir con sus obligaciones tributarias.

Formación de emprendedores, capacitaciones en áreas productivas.

Falta de apoyo al pequeño y mediano empresario, ausencia de capacitación en el sector productivo.

DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL:

El Medio Ambiente es una de las Prioridades para la nueva Gestión Municipal.

Creando así el gran parque ecológico, la reforestación, buscando la descontaminación de nuestra ciudad, el pulmón natural.

FORESTACIÓN. Construcción del parque temático con más 10 hectáreas de forestación y arborización.

Arborizar el área de las torrenteras, y hacer de ellos un área de protección del medio ambiente.

ORNATO. Construcción del cementerio moderno de Jerusalén, vías de comunicación

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022

CONSTRUCCIÓN del corredor vial desde el cristo blanco hasta el cementerio Jerusalén, construcción de puentes que comunicaran Paucarpata-Mariano Melgar, puente de Miraflores-Mariano Melgar, señalización y asfaltado de vías principales en las partes altas Plan de Desarrollo Concertado de Mariano Melgar y Presupuesto Participativo, participación de las fuerzas vivas.

DERECHOS HUMANOS. Colocar inmediatamente un asesor legar de derechos humanos al servicio de la comunidad en general.

Elaborar el programa de necesidades de la comunidad de acuerdo a los casos que se suscitan legalmente, gestionar y otorgar apoyo de acuerdo al caso, difundir y promover los diferentes servicios que se prestan al respecto.

SAT VIVIENDA. Atender a las familias más necesitadas con programas de viviendas dadas por estado, mejorar el diseño de sus vivienda, ampliar y rehabilitar la vivienda a través de convenios, crear un programa ágil y práctico de paquetes de materiales y asistencia técnica para la ampliación y mejoramiento de vivienda, gestionar paquetes de materiales en beneficio de la población demandante, dar a conocer el apoyo que se otorga a través de los medios de comunicación, satisfacer las demandas de servicio y acceso a la información.

RESIDUOS SÓLIDOS. Cambiar el sistema de recojo de la basura, por un sistema de recipientes modernos en lugares estratégicos, establecer un mecanismo organizacional que garantice el destino apropiado de los residuos sólidos que impacte en el mejoramiento ambiental y en una mejor salud, crear una planta de tratamiento de los residuos sólidos

TERRITORIO Y AMBIENTAL:

El Medio Ambiente es una de las Prioridades para la nueva Gestión Municipal.

Creando así el gran parque ecológico, la reforestación, buscando la descontaminación de nuestra ciudad, el pulmón natural.

Se ha dejado de lado los proyectos para la preservación del Medio Ambiente, por ello la población no ha adquirido el grado de compromiso suficiente en estos temas.

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022

Mejorar el servicio de recojo de desechos y orientar a la población en técnicas de preservación del Medio Ambiente.

Plan de Desarrollo Concertado de Mariano Melgar y Presupuesto Participativo, participación de las fuerzas vivas.

Elaboración de Proyectos para el tratamiento de Residuos Sólidos. Adquisición de compactadoras para mejorar el recojo de la basura e implementación del NUEVO SERVICIO ECOLÓGICO para desechos sólidos. Proyecto de Forestación Integral y Construcción del Complejo Ecológico. Recuperación de espacios para Área Verdes.

Construcción de Vivero Municipal

Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional o Provincial. Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación Internacional. Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.

Preservación del Medio Ambiente y alto Compromiso de los vecinos en temas ambientales.

DIMENSION INSTITUCIONAL DEL DISTRITO:

Todos los Melgaríamos necesitamos recuperar la confianza en nuestras Autoridades y anhelamos contar con Servicios de Calidad, que generen elevar el cariño por lo nuestro.

Los vecinos de Mariano Melgar reciben una atención deficiente, por ello la desconfianza y la indiferencia priman en la población.

Ofrecer Servicios de Calidad, Mejores Oportunidades y Mayor acceso a la información, transparentando la Gestión Municipal.

Plan de SEGURIDAD MUNICIPAL, el cual incrementará la capacidad logística para la lucha contra la delincuencia, el alcoholismo y la informalidad (Construcción de Comisarías en zonas rojas, implementación de cámaras de seguridad y patrullaje constante y efectivo).

Implementación de la Compañía de Bomberos de Mariano Melgar

Elaboración del PLAN CIUDADANO, por el cual la Municipalidad ofertará diferentes SERVICIOS Y OPORTUNIDADES. Desarrollaremos servicios por el cual el vecino obtendrá facilidades en el pago de arbitrios y obtendrá capacitación para insertarse en el mercado laboral.

Implementación de Sistema de Atención al Vecino, por el cual la Municipalidad mejorará su infraestructura, logística y capacitación constante de personal.

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL”

MARIANO MELGAR 2019 – 2022

Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional o Provincial. Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación Internacional. Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.

Una Gestión Municipal Eficiente y Transparente.

UNA GESTION LIMPIA, POR ALGUIEN JUSTO Y HONESTO SIEMPRE SERA UNA MEJORA PARA LA POBLACION, EL PERU YA NO PUEDE ESTAR CONDENADO A PENSAR QUE LO PASADO FUE MEJOR, QUE ROBEN PERO QUE HAGAN OBRAS, QUE VOLTIEMOS LA PAGINA, QUE TODOS SON IGUALES, QUE NUNCA HACEN NADA POR NOSOTRO, QUE SOLO ENTRAN A SERVIRCE Y NO A SERVIR.

BASTA YA DE TODO ESO, UNA SOLA VOZ, MARIANO MELGAR HACIA EL FUTURO 2022

CON EFRAIN CONDORI MAMANI.

MELGARIANO PRIMERO SERAS TÚ.